Daniel Niño



EL SEGUNDO TOTAZO

No solo nos alejamos del crecimiento necesario para bajar el desempleo, partimos de un desempleo más alto.

Con la reciente caída en los precios del petróleo de 48% frente a diciembre de 2019, se vino un segundo totazo a la economía colombiana. ¿Qué implicaciones tiene para los próximos años?

Hagamos un poco de historia para entender la transmisión y las fases de las más probables consecuencias del reciente totazo.

En Colombia a mediados de 2014 se inició un primer garrotazo económico y el país solo logró volver a crecer a 3% en 2019, pero nunca recuperó el nivel de 4,5% que era el promedio durante la bonanza en la década anterior.

El origen fue la altísima dependencia de los ingresos petroleros que se vieron fuertemente mermados inicialmente por una baja de 49% en los precios internacionales del crudo y después por una caída en la producción. Inicialmente, la caída de ingresos fue cercana a US$3.000 millones, pero en 2015 los ingresos perdidos sumaron US$17.600 millones. El daño se hizo permanente por varias rutas: una sin duda es que a finales de 2019 todavía la factura petrolera era menor en US$16.100 millones frente a 2013.

El primer totazo se atemperó por un aumento en la tasa de cambio, inicialmente de 27%. La mayor tasa de cambio no evitó el golpe económico, pero lo suavizó de forma que no fuera súbito, como lo es un choque frontal. La mayor tasa de cambio disminuyó las importaciones en US$5.000 millones en 2015 y una segunda devaluación del peso junto a una política monetaria restrictiva ayudó a una caída de las importaciones de US$14.000 millones en 2016.

Al mencionar la política monetaria restrictiva, resulta importante explicar que la devaluación del peso se tradujo en inflación. La inflación en junio de 2014 rondaba 2,79% y el IPC en diciembre de 2014 subió a 3,66% y un año después a 6,77%, alcanzando un máximo de 8,97% en septiembre de 2016. Por ello mismo, el Banco de la República tuvo que emprender un primer ciclo de aumentos de tasas de 3,25% a 4,50% inicialmente, pero en agosto de 2015 hizo un segundo ciclo que llevó su tasa de interés a 7,75%.

Para evitar los peores presagios para el crecimiento, el gobierno Santos, a través de su ministro Cárdenas, aceleró el gasto público a pesar de la caída en los ingresos fiscales por menor crecimiento y menores utilidades de Ecopetrol. La política fiscal expansiva aumentó el déficit fiscal en 68%, o el 4,04% del PIB para el año 2016. Esto se tradujo en un aumento de la deuda pública de 35% a 49% del PIB. Sin esa ayuda la tasa de crecimiento económico promedio para Colombia entre 2014 y 2019 hubiera sido 2% anual y muy particularmente en 2017 la economía no habría crecido 1,4% sino 0,5%.

¿A DÓNDE PODRÍA COLOMBIA EXPORTAR HASTA US$36.000 MILLONES EN BIENES DE CONSUMO Y MATERIAS PRIMAS? ... A COLOMBIA.

En esta ocasión, la economía ya crecía menos antes que en 2014. A su vez, la inflación arranca más alta, el déficit fiscal inicia también más alto y el déficit de cuenta corriente también más alto. Pero esta vez la pérdida de potenciales ingresos petroleros suma entre US$5.000 millones y US$8.000 millones anuales, es decir, somos todavía dependientes del petróleo, pero en menor magnitud. La tasa de cambio arranca más alta y esta vez la devaluación inicial de 19% es más moderada.

En sumas y restas, el segundo totazo obliga al país a entender que o producimos o morimos. Es casi inevitable que haya una reducción de la calificación soberana, el país tiene ya un nivel delicado de deuda pública y la deuda externa ya es 36% más alta que en 2014. Sin embargo, la mayor inquietud está en saber si en este segundo episodio la política fiscal va a poder ser expansiva o al menos neutra o se convertirá en restrictiva. La apuesta del Gobierno era que el crecimiento económico generase los ingresos tributarios de los recortes de impuestos de la ley de crecimiento. El riesgo era un cisne negro, que enredase el crecimiento, obligase a recortar gasto y a subir de nuevo los impuestos. El problema ya está aquí y el Ministro anunció venta de activos o privatizaciones, pero siguen quedando muchas dudas de dónde terminaría el crecimiento en caso de tener una política fiscal restrictiva y una política monetaria restrictiva.

***Esta Columna se escribió con la colaboración de Alexander Riveros Saavedra.**